

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONGEMINPA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la Empresa CONGEMINPA CIA LTDA., en el 4to. piso del edificio COMINESA, ubicado en la Avenida 10 de Agosto No. 37-232 y Villalengua, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia del Ingeniero Fredy Enrique Salazar, propietario del noventa y ocho con sesenta por ciento del capital accionario, del Lcdo. Pablo Acosta Morales, propietario del uno con treinta por ciento del capital accionario y Gerente General de la Compañía. Además está presente la Sra. Ruth Lagla Salazar funcionaria de CONGEMINPA, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2017

Acto seguido el señor Presidente de la Junta siendo las 09h00, nombra como secretaria Ad-Hoc, a la señora Ruth Lagla Salazar, quien una vez posesionada toma la palabra para comprobar el quórum, verificando que está presente en la sala el 100% del capital social suscrito de la Compañía, por lo que se instala la junta.

Instalada la sesión se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que la Secretaría de lectura al mismo, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidencia de la Junta dispone que la secretaria de lectura al primer punto a tratarse:

- ***El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.***

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2017, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Socios, en tal virtud, La Junta General de Socios, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2017.

- ***El segundo punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Gerente y Distribución de utilidades por el ejercicio económico 2017***

 Puesto en conocimiento el informe del Gerente Presentado el 28 de marzo del 2017 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera

de la Compañía por el año 2017 y la propuesta sobre el destino de los resultados, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el informe de Gerente, así como también la sugerencia de la distribución de utilidades por el ejercicio 2017 para que pasen a constituirse parte de las reservas facultativas.

Siendo las 09h30, se suspende la sesión por el lapso de treinta minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 20 minutos después se da lectura al Acta. No habiendo ningún argumento en contra, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en dos ejemplares.

Siendo las 11h20 el Presidente da por terminada la presente Junta de Socios.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en dos ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Socios.

Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General de Socios.



Ing. Fredy Enrique Salazar
PRESIDENTE



Lic. Pablo Acosta Morales
GERENTE GENERAL

Ruth Lagla Salazar
SECRETARIA AD-HOC